INFORME DE REVISIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE APOYO PARA LA RESOLUCIÓN DE INCIDENCIAS ACADÉMICAS (PAC 06)

1. Puntos débiles del procedimiento

No se detectan puntos débiles en la ejecución del procedimiento, pero La información sobre la gestión de incidencias en la web no está actualizada; ya no se gestionan a través de la Facultad, sino por las vías institucionales de la sede electrónica.

2. Puntos fuertes del procedimiento

A pesar de que el procedimiento no estaba actualizado, el equipo decanal ha logrado derivar con rapidez las incidencias enviadas por vías que ya no son válidas en el sistema actual.

3. Propuestas de mejora del procedimiento Actualización

Especificar la necesidad de mantener actualizada la información relativa a las vías de comunicación de incidencia, etc. según los reglamentos y los procedimientos administrativos actuales.

Fecha y firma del responsable del procedimiento

María Jesús Rodríguez Medina

Decana de la Facultad de Traducción e Interpretación

27 de julio de 2026